OBSERVACIONES

SOBRE LAS CAUSAS

QUE INFLUYERON EN LA VARIACION

DEL PODER EJECUTIVO

QUE SE HIZO EN EL 28 DE FERRERO

DEL PRESENTE ANO DE 1823.



LIMA 1823:

IMPRENTA DE RIO.

A época de las revoluciones es la del espiritu de partido. En ella las pasíones corren un campo abierto: la razon sofocada apenas presta una débil·luz que solo percibe el hombre sàbio y virtuoso en medio de los relampagos que deslumbran á la muchedumbre. Perdido el orden que habia cimentado un largo habito en el pais que se trata de regenerar, es imposible asertar en las nuevas instituciones, sino despues de grandes errores nacidos de la inesperiencia de unos, y de la mala fè de otros. El mismo amor á la libertad llevado al exceso no es ménos mortifero à la felicidad de los estados que la servil indolencia de aquellos que no se atreven á romper las cadenas, y atacar las viejas preocupaciones. Asi es que los demasiado liberales son tanto mas temibles en esta especie de crisis, cuanto son unos génios descontentadizos que de todo se disgustan, todo lo censuran, y todo quisieran transtornar por un sistema de mejora à de reforma.

Lima durante la administracion provisoria habia su; frido en silencio los rigores de un poder absoluto, cuando creyò gozar desde un principio aquella franqueza que está envuelta en la idea del hombre libre. Despues de haber murmurado entre dienter, levantò al fin-

la voz, y separando al ministro Monteagudo, rompió el dique que este oponia á la libertad de los Peruanos. Desde entonces por desgracia tocò la capital en el estremo contrario: no soñó sino en desterrar todo asomo de despotismo, y mas bien se resolvió à esponer su seguridad que à sacrificar una pequeña parte de la libertad nacional è individual.

El Congreso cuyas decisiones debieron partir, no de esa teoria lisongera que nos enseñan los tratadistas del derecho del hombre, sino de las lecciones que nos dà la historia de los siglos, y mas particularmente la de la revolucion actual de America; se dejò alucinar por el fantasma de una libertad prematura y el terror pànico al poder arbitrario. El estado de la guerra exigia establecer una administracion simple activa y desembarazada que meditase sin complicacion y obrase sin trabas. La unidad y velocidad de accion que constituyen la buena direccion de los negocios en toda materia, era precisamente lo que debia consultarse por la representacion nacional para oponerse à los progresos del mal que habia causado la nulidad y pesadez de las providencias expedidas de antemano. Pero un solo hombre a la cabeza del Perú, era un objeto de horror para los republicanos exaltados. Envano se presentaron á la vista mènos perspicaz los defectos de una junta gubernativa, la poca firmeza en sus planes, la morosidad inevitable en sus resoluciones. Ofrecióse no menos monstruosa esta especie de gobierno sometido en todo á las deliberaciones del Congreso, que retuvo los tres poderes. Todo se allanó y decretò la creacion de la junta.

Es verdad, que en esta decision tubieron parte cier-

tos ódios y rivalidades de algunos diputados àcia personas que creyeron indicadas para el mando supremo; y cediendo á sus resentimientos, votaron por la junta no obstante su convencimiento sobre la insuficiencia de ella. Asi es como se abusa de la comision mas sagrada que la nacion confia á un ciudadano.

Tales fueron los principios que à la faz del Pueblo hicieron que el Congreso nombrase de su seno un triunvirato encargado de la administracion. A un establecimiento de esta naturaleza era consiguiente la frialdad, ó mas bien la nutidad de las providencias, la falta de energia en su ejecucion, y el desprecio de su autoridad. La junta carecia del apoyo del poder que es la opinion del pueblo; y este jamas podia depositarla en ella por su propia naturaleza, y otras circunstancias particulares, que cra inevitable llamasen la atoncion del comun de las gentes. Ella no poseia valor arbítrios ni relaciones para buscar los recursos que el pais ofrece en medio de su aniquilamiento, y que sabe encontrar un genio resuelto y atrevido. Ultimamente, como una cabeza á que no acuden con su fuerza motriz las leves vitales del cuerpo, no podria el triunvirato pensar, discernir ni resolver con acierto.

Cinco meses de una triste experiencia sueron el resultado de este primer error, y en ellos el mas peligroso contraste, que ha puesto à la República al borde del precipicio. La campaña del Sud se habia mirado como la obra de nuestra total independencia, pero por un gèrmen oculto de ruina, ella sue ejecutada sin aquellos elementos que dan un firme resguardo contra los reveses. Sin Caja militar, ni el repuesto sufi-

2

ciente de armas, nada menos se preparaba que su pronta disolucion por falta de subsistencia è incremento de fuerza. La Junta desde su ereccion debió haber observado estos inconvenientes y evitarlos à la expedicions mas al contrario parece que no cuidó sino de desnudar al ejercito libertador de los principios de su estabilidad (1). Los movimientos del ejército del centro debieron ir acordes con los del expedicionario y lejos de dar este un solo paso acia, los enemigos, se le inhabilitò con la separacion de la division de Colombia, que mas debia influir en la opinion y la victoria (2): Sabida la derrota de Moquegua, en el momento parcce que era natural hacer esfuersos extraordinarios para reponer lo perdido, y ponerse en estado siguiera de defensiva: pero ;ah! providencias absurdas (3) y exasperantes, parapetos de medidas que nada inducian en nuestra mejora: bandos repetidos de cuyo cumplimiento ja-

⁽¹⁾ Veinte mil pesos fueron los unicos que se dieron al ejército de operaciones, y de dos mil susiles que estaban embarcados para repuesto se le quitaron mil ciento.

⁽²⁾ Solo un espíritu de discordia podia haber influido en la vuelta de la division de Colombia, cuya venida habia costado ingente cantidad, cuya permanencia ha cia respetable el ejèrcito, y cuyo regreso ocasionaba al Perù, gastos crecidos, y sin mas fruto que sentar las bases de una division desastrosa.

⁽³⁾ La armonia con la República de Colombia es y debe ser en todos tiempos el fundamento de nuestra es

mas se cuidò; un absoluto olvido de la seguridad pública, (4) en una tolerancia declarada de los enemigos del sistema; una apatía descubierta en medio de las mas acrèditadas denuncias, un abandono del ejercito, era todo lo que llenos de espanto y dolor tuvimos que observar en el mes fatal de Febrero último. Entretanto corria el tiempo dejandonos sumidos en la inacción, Canterac victorioso hacia su contramarcha ràpida para invadir la capital, y desde los altos de Moquegua tenia en la mano la llave con que sin un tiro habia de abrir las puertas de la ciudad, las de los castillos, y tal vez las escalas de los buques de guerra.

¿Quien en efecto no sintió en Febrero agonizar la causa de la independencia del Perù? ¿Quien no observó à los españoles y americanos sus adictos pasearse por las calles con insolente orgullo, é insultar à los patriotas seguros de su impunidad y talvez de su protec-

tabilidad y poder; y esta es la que se trato por el gobierno anterior de romper de un modo tan grose ro que á no ser que las circunstancias han neutralizado medidas tan impolíticas, habriamos tenido que sentir lossintomas de un mal que se nos preparaba:

⁽⁴⁾ El escandaloso robo del Bergantin Belgrano es entre otros uno de los sucesos que mas acreditan el descuido del gobierno. El fué preparado y compruda con oro la triputacion, y hasta hoy nadie ha sabido que providencia hubiese tomado la Junta Gubernativa para descubrir el autor ó autores de un crimen de tanta trascendencia.

cion? ¿Quien no viô irse disolviendo la fuerza armada tan velozmente como la gangrena corrompe y mortifica las partes que llega à inficionar? Peruanos y extrangeres se preguntaban ¿que es lo que hace el gobierno? ¿Que medidas toma para asegurar la capital y sostener la guerra? ¿Que recursos se buscan para llenar el deficit de los arbitrios? Nada (5). Cada uno por consiguiente ya no trataba de otra cosa que de marchar donde le parecia estar mas seguro. El ejercito sin moral ni existencia era un cuerpo en disolucion por falta de los vinculos que lo consolidasen: los gefes y oficiales descontentos con el gobierno por su forma, por su apatía, y por sus mismas providencias, sujetos á un general que huia de su trato, y parece aborrecia su destino (6), veian cerca de si el desorden, la anarquía y el poder del enemigo.

Cuando en un cuerpo los principios vitales se dis-

⁽⁵⁾ Era preciso que apareciese hacerse algo: así es que se trato de pedir auxilios à Chile pero todo se hacia con tal flojedad que los hombres se desatinaban, viendo volar el tiempo, y andar con pies de plomo las medidas; de suerte que segun las leyes del movimiento primero debian ocupar los españoles todo el Perù, que encontrase los medios de su salvacion.

⁽⁶⁾ El general Arenales tan lleno de honrados sentimientos como de servicios por la independencia, no se sabe por que causa estaba sumamente disgustado del mando del ejèrcito. El mal humor y retraimiento á su gabintte fueron demasiado notables, y llegó á hacerse poco amuble á los gefes que servian à sus ordenes.

minnyen, todos los miembros sienten una desorganizacion, que les quita ó entorpece el movimiento y solo falta que aquellos se exting in del todo para convertirse en cadaver. Tal era el terrible estado en que el Perú se vió en el mes de Febrero. El Cuerpo legislati. vo sin ideas exactas sobre la crisis de los negocios, sin espirita público ni uniformidad de sentimientos para maneiar con imparcialidad las discusiones y dictar las providencias; el Poler ejecutivo hecho el juguete de la opinion por su misma indolencia; el pueblo dividido entre antipatriotas orgullosos, y patriotas acobardados; el ejèrcito sin un general opinado y querido, sin moral, resorte ni apoyo: todo anunciaba haber llegado los ultimos momentos á la libertad del Perú, y solo faltaba ó la aproximacion del enemigo, ò una conspiracion facil de ejecutarse para que se proclamasen los antiguos dias de esclavitud, y de ignominia.

Habria sido necesario un cauterio fuerte que diese á este cuerpo exànime un grande sacudimiento, y sobre todo un médico diestro y atrevido que osase aplicar el remedio con aquella intrepidez que acompaña al conocimiento del mal y á la desesperacion de otro recurso. ¡Ah! las almas mezquinas no son criadas para tamañas empresas: solo los gênios que arrostran los peligros y la muerte son capaces de semejantes esfuerzos; y à ellos es á quienes por ventura debemosi mestra nueva vida.

Los gefes del ejército educados en la escuela de la revolucion, que conocen nuestras fuerzas y las del enemigo, que calculan el por venir con mas seguros datos que los que solo estudian al hombre y la historia

en sus retretes, y que à la inmediacion de los efectos les es facil examinar las causas, creyeron de necesidad establecer la reforma de las cosas curando el Perú de raiz, es decir disolviendo esa Junta apática por su caracter y naturaleza. Vicron que era forzoso colocar en el gobierno un hombre que reunicse patriotismo, virtudes morales, talentos y actividad; y no vacilaron en proponerlo al Congreso en una representacion, en que supieron combinar la moderacion y respeto à la autoridad nacional con la firmeza propia del soldado. (7)

Entonces fue cuando la traidora intriga la vil ambicion, y el espíritu de rivalidad que eran los agentes internos de nuestros males, se coadunaron para resistir al único remedio que podia dar la salud. Pintóse por unos el paso del ejército como una conspiracion particular contra el òrden y un principio de anarquia, calificóse por otros como la maniobra de una ambicion desmedida por el mando supremo, y en fin por otros como una coaccion abierta á la soberania de la nacion. La sala del Congreso fue ciertamente donde el sensato observador vió jugar los resortes de la política sombria manejada por una oculta mano de Canterac, aprovechandose de la imprudencia de unos diputados exaltados por la soberania mal entendida, ó por una libertad extemporànea y de las bajas rivalidades de otros, prevenidos á soste

⁽⁷⁾ La letra de la representacion de los gefes del ejèrcito es su mejor apologia. Por esto es que se ha creido presentarla al público, y es la que al fin se copia.

mer sus rescritimientos à toda costa. El pueblo de Lima es testigo de las acaloradas discusiones que se formaron con este motivo, de los epitetos injuriosos que se aplicaron por alguno de los diputados á los gefes representantes, y de esa oposicion descarada de unos cuantos al mas justo y necesario plan de reforma. (8)

(8) Atacada, decian unos está la soberania; coactada se ve, clamaban otros, la libertad del Congreso. Si la soberania consistiese en el aborto de un capricho, en las maniobras del espiritu de partido, en el resultado de una intriga, en los tristes efectos de un error estudiado ó por descuido, convengo en que el ejército habria atacado à la soberania, tratando de hacer que no prevaleciese el desórden, la intriga, la apatia y el error que nos conducian derechamente á manos de Canterac y Laserna: pero siendo como es la soberania la voluntad general del pueblo legitimamente esplicada acerca de un bien positivo, no es el ejército el que la ha atacado, cuando solo ha consultado la salul y la vida del Perù vendidas al enemigo por una cadena de medidas desconcertadas. No existe la soberania en los votos de los diputados, ni estos por ser inviolables, son impecables è infalibles. La nacion que les da sus poderes no està obligada á obedecer ciegamente sus decisiones, aun cuando estas la conduzcan á la ruina, porque todo cede y debe ceder á la Suprema ley de las sociedades que es la salud del pueblo. Corregir pues los desaciertos y contener en medio del Yo no trataré de señalar con el dedo à los que ast se condujeron: menos me atreveré à indicar las notas que el concepto general aplica à sus opiniones en lo político. Solo si diré, que sin la firmeza del ejèrcito, sin esas virtudes robustas de los guerreros, el 27 y 23 de febrero se habria sancionado en la sala del Congreso nuestra esclavitud contra los sentimientos de la mayor parte de los representantes de la nacion, con solo el hecho de no decretar el cambiamiento que reclamaba la salud del pueblo y la libertad del estado.

Pero no: en el libro de los destinos está escrita la independencia del Perù, y las manos dèviles de los hombres no son bastantes para borrarla. El ejèrcito no habia sido solo el que conocia la enfermedad y el remedio: el pueblo todo estaba convencido del crítico estado de las cosas, suspiraba por la reformia, y si no gritaba en voz alta, era porque sobrado prudente para eausar un alvoroto, buscaba un conducto autorizado que sin transtorno pusiese en planta los recursos que dictaba la necesidad. Lo halió en el ejèrcito, y por un movimiento uniforme se adhirió à sus votos è hizo el eco de su clamor.

El Congreso entonces, desengañado de las calumniosas imputaciones que la intriga habia hecho para pre-

precipicio al cuerpo representante de la nacion, no es sino reducirlo à su deber, recordurle sus obligaciones y estrecharlo à los limites que su misma representacion le señala. Lo demas es querer libertad absoluta para el apoderado, y restringida para el poderdante.

venir sus decisiones, convencido por el general Santa Cruz de la sanidad con que el ejército habia procedido en su solicitud, satisfecho de que no era una faccion la que pretendia la mudanza, sino todo el pueblo, es decir, todos los sensatos, todos los patriotas, y todos cuantos estaban verdaderamente interesados en la independencia del pais; reconociendo en fin, que la moderacion del ejército era el mejor garante del buen espiritu que lo animaba, se resolvió tomar e partido que dictaban la razon y el interez general. Por unanimidad de votos fue electo el 28 de febrero por Presidente de la República, el señor coronel don José de la Riva-Agüero.

Ah! Qué feliz cambiamento! Cuanto debemos á los virtueses, militares que nos han sacado del fondo de nuestras desgracias! Ellos son los padres de nuestra existencia que ya no tendriamos sin su esfuerzo tan oportuno como heroico. El pueblo sin sentir los razgos de un gobierno arbitrario, sin esperimentar los golpes del odioso despotismo, sujeto à una administracion equitativa y justa, abrigado por la energia de las providencias politicas y militares, cuenta con una vida que veia acabarse un mes hace. El nuevo gobierno con la velocidad del rayo, y siguiendo una senda del todo opuesta á la administracion anterior, ha solicitado auxilios, ha encontrado recursos, ha reforzado el ejercito, ha moralizado las tropas, ha reunido los ànimos divididos, ha reconcentrado la opinion, ha estrechado las relaciones exteriores, y cimentado las vaces de una alianza segura; y por último, manejando la política con la clave del patriotismo puro desinteresauo y generoso, ha formado una maza de poder, cuyo peso sentirá el enemigo tan pronto como caiga sobre su cerviz orgullosa. Bien seguro debe estar Canterac que los meses de marzo y abril de 1823, no son lo que fueron desde octubre hasta febrero de este año; que las puertas de Lima se le han cerrado para siempre; y que Riva-Aguero, cuyo caracter le es bastante conocido, es el Josuè de los peruanos, que los pondrà en posesion de la tierra de sus padres.

VIRTUOSO RIVA-AGUERO: mientras que entregado à las tarcas inmensas de tu alto destino, trabajas por la vida y salud del Perú, recibe los votos y bendiciones que te ofrecen los amantes de la patria. Ellos desean el acierto en tus medidas, y la felicidad en la ejecucion de itus vastos planes. Ellos saben que patriota por opinion y desinteresado, no buscas sino la libertad de tu pais; que peruano por origen y sentimientos harás de tu gobierno el que es propio del Perú, cual hasta aqui no ha tenido; que sabras elevar la República al grado de fuerza y esplendor á que la naturaleza la llama; y allá cuando hayas conseguido dar la paz y la seguridad al Estado, tendràs la gloria de ver erigidos en los corazones de los hijos del Sol los monumentos de honor que se consagran á los béroes de las virtudes patrias. The notate in the contract is

lers, the encountred recursos, he refer at a pereito. It in the contract that

son ob horse, at observable was stubbles are

and submitted the consecutive for

Representacion de los gefes, del ejercito al Soberano Congreso solicitando la reforma en el gobierno.

Señor.—Los gefes del ejèrcito unido, y à su nombre los que suscriben, dejarian de ser ficles à la patria y poco adictos á la soberania de ella, representada dise namente en el Soberano Congreso Constituyente, sino patentizasen por medio de una representacion el espiritu patriotico que los anima, en defensa de la libertad è independencia, como en apoyo de la representacion nacional. El ejército está dispuesto á sacrificarse enteramente por la gloriosa lucha que sostiene la Amética para sustraerse de la tirania, y por consiguiente po ha podido ser un mero espectador de la apatia è indiferencia que advierte, en circunstancias las mas criticas, en que jamas se ha visto el Perú desde que dió el sagrado grito de la libertad. Comprometida la suerte del pais y el honor de sus armas, creyó propio de su debet dirigir á la suprema junta gubernativa la que hoy tiene la honra de acompañar al Congreso y de que la concidera instruido desde aquella fecha. No son en el dia unas simples conjeturas las que preveian los gefes. del ejèrcito del centro acerca de la suerte desdichada de la expedicion del Sur, su destruccion está ya demostrada como tambien los resultados calamitosos que le son accesorios. Ha mas de un mes que sucedió la desgracia, y el enemigo està en marcha ràpida contra la independencia peruana, esto es, aproximandose à la Capital. ¿Y què medidas se han tomado durante este timpo para impedir que esta sucumba? ¿Puede acaso, ser suficiente la saca de algunos esclavos y caballos? ¡No señor! El

Soberano Congreso sabe muy bien, que sin la confianza pública nada se puede hacer para salvar el pais. Es notorio que la junta gubernativa no ha merecido jamas la de los pueblos ni la del ejército que gobierna, que en los momentos críticos no son los cuerpos colegiados los que pueden obrar con secreto actividad, y energia, aunque los que lo componen se hallan ador. nados de virtudes y conocimientos. El caracter de la junta gubernativa, como el de todo cuerpo de esta especie, es la lentitud é irresolucion, y este vicio es inerente à todo cuerpo ó tribunal-Nuestra presente situacion requiere un gefe supremo que ordene y sea velozmente obedecido, y que recnime no solamente al patriotismo oprimido, sino que dé al ejèrcito todo el impulso de que es suceptible. Causa rubor decir que el ejercito carece de sus pagas hace dos meses, y que sus cuerpos no han recibido para reemplazar sus muchas bajas sino ochenta hombres solamente Seria una injusticia el presumir que en la sabiduria del Soberano Congreso se pudiesen desconocer estos errores y otros aun mayores que desgraciadamente se palpan. Bien facil es concebir que los enemigos no ducrmen, que su actividad es conocida, y que mientras que ellos trabajan para dominarnos por nuestra parte no se oponen sino teorias d consuelos frivolos que no sirven sino para encadenar nos. Será posible que esperemos à que nos den el golpe para intentar evitarlo despues de recibido / ¡Ah! lejos de nosotros esa nota de inscinsibilidad.—Los Gefes que suscriben por el ejército se hallan altamente penetrados de respeto à la representacion nacional, y descansan en Lis luces, pero no pueden omitir esta manifestacion na

cida de un acendrado patriotismo porque consideran que solamente en la separacion del poder ejecutivo del seno del Soberano Congreso, consiste la salud de la patria. Reflexiónese acerca de esto y mientras mayores sean los conocimientos de la historia militar, mas y mas serán los recelos que atormenten à los guerreros y politicos. Patriotismo el mas exaltado, ejercito, organizacion de milicias, separacion de poderes, uniformidad de accion, he aqui el único medio no solamente para rechazar à los enemigos, sino para exterminarlos prontamente en todo el Perù. El Sr. coronel D. Josè de la Riva-Agüero parece ser el indicado para merecer la eleccion de vuestra soberania: su patriotismo tan conocido, su constancia, sus talentos, y todas sus virtudes garantizan el nombramiento del gefe que necesitamos. El trabajará siempre como patriota, y como peruano; y asi aseguramos nuestra libertad à la sombra de vuestra soberania-El ejèrcito interpone à vnestra soberania los sacrificios que ha hecho, y que siempre harà, porque vuestra soberanía oiga esta vez su opinion, persuadido de que no tiene otro objeto que la libertad del Perú. Este es el voto de cada individue del ejèrcito que antes desaparecerá su existencia que capitular con el enemigo de su patria, ó continuar en una inaccion culpable. Dios guarde al Soberauo Congreso muchos años. - Cuartel general en Miraflores, febrero 26 de IS23.-Segundo general del ejèrcito del Pcrù, -Andres de Santa Cruz, -Coronel de cazadores del Perú, - Ramon Herrera, - Comandante del número dos del Perú, - Felix Olazabal, - Antonio Gutierrez de la Fuente, - Ventura Alegre, - Como Comandante accidental,—Josè Maria Plaza,— Coronel del número uno—, Agustin Gamarra,—Coronel de Usares,—Federico de Brandzen—Teniente coronel del número uno—Juan Bautista Elespuru,—Angel Antonio Salvador,—Teniente coronel,—Salvador Soyer,—Eugenio Garzon,—Entrique Martinez.

如此,但是16年来中国的"如此可以在15年前"。

ming colors at my estationer an district of thems

ta about 1 de l'estat, a base es et pour la l'estat autorité ague dus del messito que antes des parecers un restatement ague estataire cen el cas error de un contain a confronte en

Peril - Reason Review - Consignate del ocusió des del Esta - delle con galas - evaluis Guerro e de Ma Lucies - de mare da gre - Como Consideran acciden

to althors will - olderly merchant good